



Grado en Ingeniería de Organización Industrial 30139 - Derecho

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Andres Miguel Cosialls Ubach -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Ninguna en particular

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades de la asignatura se podrán consultar a través de la Aula Virtual disponible en la web: <http://moodle.unizar.es>

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Conocer el marco legal de la actividad profesional.
 - Comprender el sistema jurídico español, sus fuentes y principios generales.
 - Conocer y asumir las normas éticas de conducta, los valores jurídicos y los Derechos Humanos.
 - Conocer los principios constitucionales y la ordenación del Estado Español.
 - Aplicar el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA)
 - Analizar los distintos Convenios y Convenciones relativos al DICA suscritos por España.
 - Concienciarse de la necesidad de aplicar siempre el DICA en su labor como militar y las sanciones que se imponen ante su incumplimiento.
 - Capacidad para planear operaciones teniendo presente el DICA.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Los contenidos de la asignatura proporcionan los conocimientos básicos de Derecho y profundiza en el análisis del Derecho de los Conflictos Armados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En primer lugar, el alumno debe adquirir un manejo suficiente de los conceptos teóricos que desde el Derecho fundamentan el ejercicio profesional del militar.

En segundo lugar, el alumno debe conseguir destreza en el manejo de la normativa y, para ello, la asignatura también contará con un enfoque práctico.

Los contenidos que tendrá la asignatura serán:

- + Fundamentos del Derecho. (Concepto de Ética, deber moral y de la ley, Fuentes del Derecho, Concepto de Norma Jurídica).
- + Derecho Constitucional. (Organización territorial del Estado. Los Poderes del Estado. Los Derechos y Deberes: especial referencia al militar. La Defensa Nacional en la Constitución).
- + Derecho de los Conflictos Armados (Nociones básicas. Principales Convenios y Protocolos en la materia. Métodos y medios de combate. Nuevas armas y amenazas. Jurisdicciones penales internacionales).

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Ingeniería de Organización Industrial dotará al alumno de una formación que intensifique la especial y necesaria preparación para la adecuada toma de decisiones, para la dirección, gestión, integración y optimización de los recursos humanos y materiales que les serán puestos bajo su responsabilidad.

En el perfil Defensa, el ejercicio del empleo de militar requiere el adecuado conocimiento del marco legal de su profesión, desde los Fundamentos del Derecho al Derecho de los Conflictos Armados.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos

Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico

Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano

Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas actuando con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continuada.

Capacidad para trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe

Capacidad de gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesarias para la práctica de la Ingeniería

Capacidad para aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo

Conocimiento de los Fundamentos del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho de los Conflictos Armados, que le capaciten para el ejercicio de la profesión

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En el perfil Defensa, la superación de la asignatura capacita al estudiante en el adecuado conocimiento del marco legal de la profesión de militar, desde los Fundamentos del Derecho al Derecho de los Conflictos Armados.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

A lo largo del semestre el alumno deberá realizar pruebas de varios tipos, teórico prácticas y pruebas aplicadas.

En las pruebas Teórico-Prácticas se evaluará:

- El entendimiento de los conceptos de derecho usados para resolver los problemas.
- El uso de estrategias y procedimientos eficientes en su resolución.
- El uso de explicaciones claras y detalladas.
- El uso correcto de la terminología y notación.
- La exposición ordenada, clara y organizada.

En las pruebas Aplicadas se evaluará:

- La correcta resolución de los problemas y los métodos y estrategias empleadas.
- La correcta interpretación de los resultados obtenidos.
- La capacidad para seleccionar el método más apropiado.

2: La evaluación de la asignatura consistirá:

+ En la presentación de un trabajo original sobre un tema relacionado con la asignatura de un listado de propuestas que se proporcionará durante las primeras semanas.

+ En la superación de un examen parcial correspondiente al Bloque de Derecho Interno.

+ En la superación de un examen final, que si el estudiante hubiera superado el examen parcial, únicamente consistirá en la evaluación de los contenidos correspondientes al Derecho Internacional de los Conflictos Armados.

El *plagio* no se admite y será sancionado con un suspenso. En caso de usar fuentes de información (prensa, artículos doctrinales...), se debe mencionarlas.

El examen oficial correspondiente a la segunda convocatoria supondrá un porcentaje total del 100% de la nota. No se tendrán en cuenta calificaciones obtenidas durante el curso.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. La presentación de los contenidos de la asignatura en clases magistrales por parte del profesorado.
2. Se fomentará el desarrollo de debates en relación con la asignatura. Se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes.
3. Se mencionarán, si es oportuno, noticias internacionales o internas, que permitirán al alumno “materializar” la asignatura. Se pedirá la participación del alumno para que exponga noticias relevantes para la asignatura.
3. El estudio personal de la asignatura por parte del alumnado.
4. El alumno tendrá que trabajar de manera regular para ir adquiriendo las competencias necesarias para la buena comprensión de la asignatura. Se podrá pedir al alumno, al principio de la sesión, que haga un breve resumen de lo que estudió durante la sesión anterior.
5. El estudiante podrá solicitar la atención personalizada de tutorías. No se tratará de repetir la clase, el estudiante tendrá que estudiar previamente, salvo en caso de ausencia justificada del alumno a la sesión. Se pedirán las sesiones de tutoría con un mínimo de 48 horas de antelación. El horario de atención se publicará en el Aula Virtual y las sesiones de tutorías se realizarán en el despacho del profesorado (CUD 2. Planta baja. Pasillo central)

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El profesorado de la asignatura hace público al alumnado el programa de actividades a través de la plataforma Moodle2 que puede consultar autenticándose con su usuario y contraseña en la dirección <https://moodle2.unizar.es/add/login/index.php>

Además de las prácticas obligatorias, se puntuará la participación constructiva en clase y se podrá pedir al alumno, cuando las circunstancias lo permitan, la elaboración de un trabajo corto relativo a la actualidad nacional o internacional si presentan una especial relevancia para la asignatura y su consiguiente presentación en clase.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La presentación de trabajos se realizará a través de un aplicativo especial presente en el Aula Virtual de la Plataforma Moodle2: <https://moodle2.unizar.es/add/login/index.php>. El estudiante deberá cumplir con los requisitos formales que sobre el mismo allí se establezcan (nombre del autor, formato, presentación, tipo de archivo...).

También se puede encontrar información como por ejemplo calendarios y horarios a través de la página web del Centro Universitario de la Defensa: <http://cud.unizar.es>.

Contenidos

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE PRIMERO - FUNDAMENTOS DEL DERECHO

Tema 1: Aproximación del concepto de Derecho (I): ¿Qué es el Derecho?

Tema 2: Aproximación del concepto de Derecho (II).

Tema 3: Las Fuentes de Derecho.

Tema 4: El Ordenamiento Jurídico pluralista: El Estado de las Autonomías.

Tema 5: La Norma Jurídica.

BLOQUE SEGUNDO - DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema 6: La Historia Constitucional Española: de 1812 a 1978.

Tema 7: La Constitución de 1978 y la configuración del Estado Español.

Tema 8: La Corona y las Cortes Generales.

Tema 9: El Gobierno y la Administración.

Tema 10: El Papel de las Fuerzas Armadas en España.

Tema 11: Derechos y Deberes: Artículo 30 CE y especial referencia a las Fuerzas Armadas.

BLOQUE TERCERO - DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

Tema 12: El Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA): Descripción General.

Tema 13: El uso de la fuerza a nivel internacional: evolución y sistema de seguridad colectiva.

Tema 14: Los sujetos combatientes.

Tema 15: La protección de heridos, enfermos o náufragos.

Tema 16: El trato debido a los prisioneros de guerra.

Tema 17: La cuestión de la población civil.

Tema 18: Los medios de guerra y de combate. Los métodos de guerra.

Tema 19: Los conflictos armados no internacionales.

Tema 20: La protección del medio ambiente.

Tema 21: La protección de los bienes culturales.

Tema 22: Los tribunales internacionales *ad hoc* y la Corte Penal Internacional.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Constitución española : (texto y contexto) / edición preparada por Luis Martín Rebollo . - 1ª ed. Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi, 2012
- Derecho internacional humanitario / José Luis Rodríguez-Villasane y Prieto (Coord.) . - [2ª ed.] Valencia : Tirant lo blanch, 2007
- Díez de Velasco Vallejo, Manuel. Instituciones de Derecho Internacional público / Manuel Díez de Velasco Vallejo . - Madrid : Tecnos, 2010
- Fernández Flores y De Funes, J.L. El Derecho de los Conflictos Armados, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001
- Gómez Martínez, R. Derechos Fundamentales y Condición Militar. Madrid: Civitas, 2010
- Introduccion a la teoría del derecho / Javier de Lucas (editor) ; María José Añón...[et al.] . - 3a. ed. Valencia : Tirant lo Blanch, 1997
- Manual de derecho constitucional. Vol. I, Constitución y fuentes del Derecho, Derecho constitucional europeo, Tribunal Constitucional, Estado autonómico / Francisco Balaguer Callejón (coordinador) ; Gregorio Cámara Villar ... [et al.]. - 7ª ed. Madrid : Tecnos, 2012
- Manual de derecho constitucional. Vol. II, Derechos y libertades fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores, instituciones y órganos constitucionales / Francisco Balaguer Callejón (coordinador) ; Gregorio Cámara Villar ... [et al.]. - 7ª ed. Madrid : Tecnos, 2012
- Pérez de Francisco, Eugenio. Lecciones de derecho humanitario bélico / Eugenio Pérez de Francisco. Madrid : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2003